

Memoria institucional 2023

Secretaría General





Línea Institucional Estratégica 1

Objetivo Institucional 1

Programa Adecuación e Integración de la Normativa:

En el marco de la Línea Institucional Estratégica “Legitimidad para la toma de decisiones y coherencia en la implementación de políticas y asignación de recursos (Legitimidad y Coherencia)”, de su Objetivo 1 Asegurar el pleno funcionamiento del co-gobierno, el ejercicio de la autonomía universitaria y la autarquía en la administración de sus recursos. Y de conformidad al específico objetivo planteado por el programa, por un lado la evaluación de los proyectos normativos que podrían impactar de manera significativa en la estructura orgánica y jurídica de la universidad; y por otro elaborar de manera participativa nuevos proyectos que den cuenta de la nueva realidad institucional y las necesidades institucionales que requieran cambios normativos; durante el 2023 se llevaron adelante las siguientes tareas y acciones.

Se elaboraron los Proyectos de Honoris Causa otorgado a la Dra. Elena Castro Martínez y al Dr. Ignacio Fernández de Lucio.

Junto a las respectivas áreas de la Secretaría Económico Financiera se elaboró el Proyecto del nuevo Manual de Patrimonio y el cambio de la normativa que regula el Servicio de Complemento.

Se abordó el análisis de la normativa referida a la Rectificación Registral del Cambio de Sexo y Nombre. También se analizaron las distintas normas que regulan los programas y sistemas de Becas Estudiantiles de la Universidad Nacional del Litoral.

Se elaboró el proyecto de modificación de la regulación de Profesor Consulto y se trabajó en el análisis de las posibilidades de elaboración de un proyecto de Declaración de la Educación como Servicio Esencial.

En tanto que con la Secretaría Académica y de Innovación Educativa se evaluaron las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Implementando Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) y estableciendo la Carga Horaria “máxima” de las Carreras.

Por otro lado, se trabajó en el procedimiento de aprobación del nuevo Reglamento de Cuarto Nivel y el en análisis de la situación de los cargos asignados al dictado del Ciclo de Idioma Extranjero.

Junto a la Secretaría de Vinculación Tecnológica y el CETRI se abordó la evaluación y elaboración del Régimen de Propiedad Intelectual y el análisis de posibles modificaciones de las regulaciones de SAT y SET.

Objetivo Institucional 2

Presupuesto Participativo:

Durante la edición del Presupuesto Participativo 2023, más de 6000 personas emitieron su voto, representando un aumento del 100% con respecto al año anterior, evidenciando un creciente interés y compromiso por parte de la comunidad universitaria.

Las elecciones se llevaron a cabo los días miércoles 31 de mayo y jueves 1 de junio en las sedes que la Universidad dispone en Santa Fe, Esperanza, Rafaela, Reconquista y Gálvez.

Se presentaron 21 proyectos, de los cuales se admitieron 19, correspondientes a diferentes niveles de impacto.

Cabe destacar que para esta edición se optimizó el formulario de inscripción, permitiendo así una recopilación más detallada y precisa de la información relevante de cada proyecto. Esta mejora en el proceso de inscripción facilitó la evaluación por parte de la Comisión de Gestión y Evaluación de Pertinencia, y agilizó el análisis y la selección de los proyectos más pertinentes y viables para su financiamiento.

La Comisión de Gestión y Evaluación de Pertinencia (integrada por Secretaría General, Secretaría de Planeamiento Institucional e Internacionalización, Secretaría Académica y de Innovación Educativa, Secretaría de Bienestar Universitario, Dirección de Obras y Servicios Centralizados, Dirección de Proyectos Especiales y la Coordinadora del Programa Presupuesto Participativo), cumplió un rol fundamental en la evaluación y selección de los proyectos presentados, garantizando que cada iniciativa fuera pertinente, factible y alineada con los objetivos estratégicos de la institución.

Durante el proceso de evaluación, dos proyectos fueron dados de baja por no cumplir con los criterios de pertinencia y viabilidad establecidos.

Proyectos presentados no admitidos:

- Colocación de casilleros metálicos de uso público.
- ECOPATIO.

Proyectos presentados admitidos:

Alto impacto (6):

- Un espacio interdisciplinario, inteligente y sostenible”
- “Patio Sustentable. Renovación del patio de FCE como espacio sustentable para la recreación y el encuentro de la comunidad universitaria”.
- “Laboratorio de habilidades y destrezas en la Sede Rafaela-Sunchales”.
- “UBICATE! Una aplicación para localizar dependencias de la UNL”.
- “Monitoreo y videovigilancia en Ciudad Universitaria”.
- “Vestuarios para Campus FAVE”

Medio impacto (8):

- “Adecuación del espacio hall del primer piso del Cubo para apropiación de la comunidad académica”.
- “Espacio Para la Valorización de Residuos Orgánicos en Predio UNL-ATE”.

- “Un patio para recrear – Escuela de Nivel Inicial y Primario”.
- “Salvá vida! Con Rcp y Primeros auxilios. Talleres en la Unl y con la comunidad”.
- “Tótem de autoservicio, reparación e inflado de bicicletas en FCJS, EIS, CUG, CURA, FCA, FCV, FIQ y FCE”
- “Interconectados: WiFi Compartido FIQ-EIS”
- “La granja del deporte”.
- “Climatización de la Biblioteca José de San Martín de la Escuela Industrial Superior”.

Bajo impacto (5):

- “Bedelía 3.0”.
- “Hacia una Facultad sustentable: domótica y eficiencia energética en la FCE”.
- “Instalación de puntos de hidratación en el Campus FAVE”.
- “Equipamiento de aula taller para unidad FBCB-ESS”.
- “E.E.C. Estación de Estudio Colaborativo”.

Se invirtió un total de \$30 millones. Bajo impacto (3) hasta \$1 millón; medio impacto (4) hasta \$3 millones; y alto impacto (3) hasta \$5 millones.

El proceso de votación se llevó a cabo durante dos días, el 30 de mayo y 1 de junio.

Puntos de votación:

Con la participación de más de 120 fiscales, la votación se desarrolló en dos jornadas y en 17 puntos que fueron distribuidos en:

- Rectorado.
- Facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Bioquímica y Ciencias Biológicas, Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Veterinarias, Humanidades y Ciencias, Ingeniería y Ciencias Hídricas, e Ingeniería Química.
- Escuelas Primaria, Secundaria, Industrial Superior y de Agricultura, Ganadería y Granja.
- Sede Rafaela-Sunchales.
- Centro Universitario de Gálvez y Reconquista - Avellaneda.

Proyectos Votados por la Comunidad Universitaria:

Alto Impacto (3):

- Patio Sustentable. Renovación del patio de FCE como espacio sustentable para la recreación y el encuentro de la comunidad universitaria. Cantidad de votos: 1486
- Vestuarios para Campus FAVE. Cantidad de votos: 1246
- Un espacio interdisciplinario, inteligente y sostenible. Cantidad de votos: 1192

Medio Impacto (4):

- Interconectados: WiFi Compartido FIQ-EIS. Cantidad de voto: 1316
- La granja del deporte”. Cantidad de votos: 1206

- ¡Salvá vida! Con Rcp y Primeros auxilios. Talleres en la Unl y con la comunidad. Cantidad de votos: 909
- Un patio para recrear – Escuela de Nivel Inicial y Primario. Cantidad de votos: 723

Bajo Impacto (3):

- Instalación de puntos de hidratación en el Campus FAVE. Cantidad de votos: 1763
- Hacia una Facultad sustentable: domótica y eficiencia energética en la FCE. Cantidad de votos: 1542
- EEC. Estación de estudio colaborativo en FBCB y FICH. Cantidad de votos: 980

Cantidad de votantes:

6000 – docentes, nodocentes, graduados y estudiantes.

Formulario de seguimiento:

El diseño del formulario de seguimiento de los proyectos ganadores se ha mejorado permitiendo así un acompañamiento más efectivo desde su selección hasta la imputación presupuestaria en cada etapa de su ejecución. Mediante el mismo, los responsables de las propuestas presentaron sus proyectos de manera clara y accesible.

Ejecución de los proyectos:

Se informa que todos los proyectos votados por la comunidad universitaria han sido ejecutados e inaugurados con éxito, contando en cada inauguración con la presencia de sus respectivos responsables y autoridades de la unidad académica correspondiente.

Se destaca que para los actos de inauguración de dichos proyectos se ha coordinado de manera transversal con la Dirección de Comunicación Institucional. Esta colaboración ha abarcado tanto la difusión de los eventos como el acceso a piezas comunicacionales y de diseño, brindando recursos y herramientas específicas para cada proyecto.

Dirección de Gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

Desde la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación, durante el año 2023, se trabajó en los siguientes proyectos:

En Área de desarrollo de sistemas: Se implementó el nuevo Sistema de Pasantías, el Sistema de Pasantías es uno de los instrumentos de vinculación entre la Universidad y los sectores públicos, privados y gubernamentales.

Éste sistema se desarrolló integrado con el SIU Guaraní y la gestión de legajo Digital del Estudiante.

El Proyecto se trabajó en forma conjunta con la Secretaria de Vinculación Tecnológica e Innovación, el mismo lo integran módulos de interoperabilidad con el sistema de gestión académica, se desarrolló un módulo de administración y gestión de pasantías, en donde intervienen las Unidades Académicas.

Cuenta con una interfaz pública mediante el Portal de Empleo, para el ingreso de los estudiantes a las distintas convocatorias.

Se integró al Portal de Firma Digital de la UNL, la Plataforma de Firma Digital Remota (AC-PFDR), una solución tecnológica segura y confiable que permite firmar digitalmente documentos electrónicos sin token.

Se desarrolló la identificación de certificados electrónicos o digitales en la verificación y validación de documentos.

Se diseñó y desarrolló en el Sistema de Gestión de Trámites Digitales, la integración con SIU Diaguita, con el objetivo de lograr interoperabilidad con los circuitos de Compras.

Se comenzó con el desarrollo de un nuevo sistema de Proveedores, integrado con sistemas existentes y con servicios ofrecidos por AFIP para la gestión centralizada, automatizada y simplificada.

Implementación de la plataforma "Modo" en Mercurio, sistema de cobranzas centralizadas.

Se trabajó en el Proyecto de creación de la Certificación de Actividades Complementarias- "Complemento al Título".

Se definió y desarrolló el nuevo circuito y certificación, en donde los Estudiantes podrán solicitarlo desde el Sistema de Gestión Académica SIU GuARANÍ.

Desarrollo de una Plataforma que integra el servicio de woocommerce con la gestión de cobranzas de Mercurio y el sistema de facturación Tango, para la venta de obsequios Institucionales.

Se diseñó e implementó el Portal de la Red de Asesores Jurídicos de Universidades Nacionales de Argentina (AJUNA).

Mejoras y nuevas funcionalidades en el Sistema de Comedor Universitario, integrando a estudiantes de posgrado, graduados y becados.

Personalizaciones de Proyectos SIU:

Se realizaron actualizaciones del sistema SIU-Pilagá de acuerdo a lo establecido en el cronograma de trabajo con el SIU.

En SIU-Mapuche se implementaron nuevas versiones en liquidaciones y módulo de ganancias.

Se continuó con el plan de migración a SIU Guaraní 3.

En Área de procesos y gestión de tecnología: Diseño del proceso para la incorporación de trámite de "Licencias Médicas": Solicitud, Seguimiento y Control de trámites relacionados con la Salud Ocupacional del Personal Sistematización del Sistema de Bedelía Unificado: Administración de los espacios físicos de toda la UNL y sus recursos asociados, para la gestión y administración de cursado, eventos y exámenes.

Oferta Tecnológica: Trabajo en el rediseño del proceso de carga, control y publicación en un Repositorio Digital de las Ofertas Tecnológicas que ofrece la UNL a través de CETRI.

Trabajos iniciales con la plataforma DSpace como parte de la Gestión Digital Documental.

En Área Infraestructura, Redes y Conectividad:

En el área de Infraestructura, redes y conectividad se continuó trabajando en las tareas del “Proyecto de mejora de la red”, el proyecto abarca el relevamiento de la situación actual en cuanto a la red wifi y red cableada, en la propuesta de una solución de mayor cobertura con la incorporación de nuevos equipos de wifi, mejoras en el cableado, mejoras en la incorporación de nuevos enlaces, nuevos proveedores de Internet para lograr mayor ancho de banda, pruebas de conectividad, pruebas de ampliación, monitoreo y difusión de los servicios de eduroam y wifi unl. Se avanzó con FADU, FHUC; FCM; Residencias, Escuela Granja, CUBO, ISM, Galvez, Esperanza, Centro de Salud, Predio.

Se diseñaron nuevas obras de conectividad, ésto abarca Aulario Costanera Este, Planta de Alimentos, nuevo DataCenter en Ciudad Universitaria.

Implementación de Telefonía IP en Escuela Granja, Ediciones UNL, Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación, Aulario Costanera Este.

En Área de Ciberseguridad:

Se comenzó a trabajar en la creación del área de Ciberseguridad, en el desarrollo de las políticas de seguridad y ciberseguridad de la Información.

Participaciones - Capacitaciones:

Participación en los siguientes talleres:

- Subcomisión de ciberseguridad.
- Comisión de Sistema de Información y redes.
- Comisiones de metared (Gestión de TIC; Gestión de Indicadores, Ciberseguridad, Transformación Digital).
- Talleres de los Proyectos SIU-Mapuche, SIU-Huarpe, SIU-Diaguita, Taller anual del SIU.

Capacitaciones:

En el transcurso del año se desarrollaron capacitaciones para diferentes perfiles de usuarios en diferentes procesos administrativos y académicos:

- Gestión Diploma Digital de la UNL.
- Implementaciones de Módulo Docente de SIU-Guaraní.
- Circuitos funcionales del Sistema SIU-Guaraní 3.
- Repositorio Institucional.
- Hermes - Gestión de Convenios.
- Gestión Administrativa Electrónica en la UNL.
- Gestión de Formularios UNL.
- Herramientas y Estrategias para la Implementación de Firma Digital.

Proyecto órdenes de trabajo. Área de proyectos institucionales:

Teniendo en cuenta la metodología que estamos desarrollando este año y los resultados que estamos alcanzando en la ejecución del Proyecto Ordenes de Trabajo, enfrentamos un gran

desafío para la gestión del mismo, que consiste en la implementación dinámica de esta herramienta entendiendo completamente los conceptos del Formulario Online.

Recordemos que el objetivo del mismo es relevar los pedidos de trabajo de Mantenimiento (Predictivo, Preventivo y Correctivo), Limpieza y Eventos, diseñado de manera que permita capturar de manera simple y sencilla la Orden de Trabajo a realizar.

Es importante poder analizar y profundizar en las etapas desarrolladas hasta el momento, para pensar y diseñar un esquema que pueda articular con el sistema de Compras y Contrataciones de la UNL, determinar las necesidades respecto a los insumos, el stock en las dependencias respecto a los Agrupamientos Servicios Generales, Mantenimiento y Producción.

Seguimos enfocados en potenciar esta herramienta de trabajo, que contribuye significativamente a la optimización de nuestros recursos, ya sean humanos o presupuestarios. Reconocemos el valor que aporta en la gestión eficiente de nuestras actividades, permitiéndonos maximizar el rendimiento y la efectividad en cada tarea. Nuestro compromiso con la mejora continua nos impulsa a seguir aprovechando al máximo esta herramienta, asegurando que cada esfuerzo realizado se traduzca en beneficios tangibles para nuestra institución.

Triángulo del Conocimiento:

Convenio UNL, UNC, UNR y Udelar.

Acciones de articulación en el marco del convenio triángulo del conocimiento:

Con una nutrida agenda anual de trabajo, a lo largo del 2023 continuaron las acciones realizadas en el marco del Consorcio de Universidades “Triángulo del Conocimiento” que articula acciones entre la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad de la República, la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional de Rosario.

A fines del 2022 se dieron inicio a las reuniones de trabajo entre las diferentes áreas de las Universidades. El primero de los encuentros, realizado en la Universidad Nacional del Litoral, giró en torno al área de “vinculación y transferencia tecnológica”. En el encuentro participaron referentes de las cuatro universidades y se definió una agenda de trabajo para el 2023. Entre otros temas, se avanzó en la definición de una estrategia para estimular a los docentes investigadores para realizar vinculación tecnológica y en el armado de una red de referentes jurídicos en estas temáticas entre las cuatro universidades. Además, se definieron acciones en torno a la formación en el nivel de posgrado de vinculadores/as tecnológicos/as a partir de propuestas interinstitucionales que integren aportes y capacidades de cada una de las Universidades del Consorcio.

Una de las acciones ejecutadas durante el 2023 fue la de trabajar colaborativamente para la acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), de las carreras de posgrado de Especializaciones en vinculación y transferencia

tecnológica. Para ello se firmó un acuerdo de cooperación entre la UNC, UNL y UNR con el fin de articular las tres carreras para el intercambio de docentes y estudiantes, la colaboración en evaluaciones, conformación de tribunales, direcciones de trabajos finales de graduación, actividades de investigación y extensión.

Durante los días 29 y 30 de mayo, en la Universidad Nacional de Rosario se reunieron referentes del área de “extensión universitaria” de las instituciones parte del consorcio. En paralelo, en la misma casa de estudio tuvo lugar un encuentro de trabajo del equipo que coordina el consorcio.

En el caso de extensión, luego del encuentro se elaboró un documento guía para futuras acciones a partir de una agenda común. Como primera acción proponen avanzar en la identificación de objetivos estratégicos comunes para diseñar plataformas de gestión colaborativa en pos de explorar entre las Universidades integrantes del Consorcio posibles articulaciones y estudios sobre las demandas, necesidades, vacancias y temas estratégicos de los entramados sociales, culturales y productivos locales y regionales. A partir de ese diagnóstico, se buscará proyectar posibles acciones, proyectos e iniciativas que permitan abordar los temas estratégicos identificados, impulsando –entre otros instrumentos- el diseño y desarrollo de trayectos formativos que respondan a requerimientos transversales en términos de vinculación con sectores socio productivos locales y regionales. Al mismo tiempo, se planteó la necesidad de avanzar en el reconocimiento y la movilidad de trayectos formativos entre Escuelas de Oficios, Universidades Populares y programas o proyectos similares. Otro de los puntos señalados fue el de propiciar mayores espacios de diálogo con diversos sectores (productivo, sindical, gubernamental y la sociedad civil) para la gestión de recursos y la definición de la agenda de temas estratégicos. En relación a los sistemas de información proyectados por cada Universidad, plantearon la necesidad de unificar criterios de datos e información a recopilar a los fines de compatibilizar posibles evaluaciones y diagnósticos.

Respecto a la reunión de coordinación del consorcio, se priorizaron algunos temas a trabajar en conjunto a lo largo del 2023/2024. Entre ellos, importa destacar la necesidad de armonizar algunos indicadores comunes entre las Universidades (concretando a futuro un encuentro específico para trabajar este tema), los vínculos entre extensión e investigación y desarrollo, explorar la viabilidad de aplicar una metodología para analizar el impacto económico de la Universidades en sus respectivas regiones (replicando un ejercicio realizado en UNL a partir de una metodología acordada en un consorcio internacional de universidades), y de proyectar para el 2024 un convocatoria a proyectos de investigación conjunta, sobre temas priorizados y definidos por las Universidades. En la reunión también se acordó realizar en el mes de septiembre una primera reunión virtual entre las áreas “académicas” (grado y posgrado) y las de “investigación”. Otros de los temas en agenda

mencionados para futuros encuentros y líneas de trabajo fueron: “complemento al título”, “iniciación a la docencia”, “internacionalización”, y la incorporación en las Universidades de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A partir de estos acuerdos, el día 22 de septiembre tuvo lugar una primera reunión de referentes de las áreas “académicas” y de “investigación” bajo la modalidad virtual. En ambos encuentros, y al igual que la modalidad de trabajo acordada en los encuentros previos, se definieron los primeros acuerdos para avanzar en una agenda de temas comunes para los meses siguientes.

En la reunión del área de “investigación” se propusieron los temas prioritarios identificados por las universidades para pensar acciones en conjunto, como una posible convocatoria a proyectos de investigación en red en 2024. Algunos de los temas propuestos fueron “nanotecnología”, “fármacos”, “computación de alto desempeño”, “inteligencia artificial”, “antropología forense”, “materiales”, “envases inteligentes”, “economía circular”, “biocombustibles”, “generación y almacenamiento sustentable de energía”, “trazabilidad del hidrógeno verde”, “uso de información satelital”, “desigualdades sociales”, “acceso a la educación”, “desarrollo económico”, “migraciones”.

Por su parte, quienes estuvieron trabajando la dimensión “académica”, rescataron los antecedentes de trabajo colaborativo entre Universidades, como el PROAIQUIBI, el PROARSOC, y los trabajos conducentes al sistema de reconocimiento de trayectos formativos por grupos de carreras (experiencias llevadas adelante en Argentina), como insumos a partir de los cuales pensar posibles ciclos comunes o de reconocimiento de trayectos formativos. Dentro de los temas de agenda a trabajar en 2024 se identificaron la cuestión del “ingreso a la universidad”, la “retención y el egreso”, los centros de educación y tecnología con la modalidad a distancia y la hibridez en los procesos de enseñanza, el posgrado y la formación docente.

Objetivo Institucional 3

Dirección de coordinación: Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos

Concursos para el personal de planta no docente.

Durante el año 2023, se sustanció el concurso iniciado en el año 2022 que se describe a continuación:

- CU.SE.VI. Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales, Categoría 4, con funciones de Jefe de Grupo.

Por su parte, se iniciaron y sustanciaron, en el año 2023, los concursos que se especifican a continuación:

- Facultad de Ciencias Médicas. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 con funciones de Subjefe División Títulos Departamento Alumnado.

- CU.SE.VI. Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales, Categoría 4 con funciones de Jefe de Grupo.
- Facultad de Humanidades y Ciencias. Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 con funciones de Jefe Departamento Alumnado.
- Facultad de Humanidades y Ciencias. Agrupamiento Administrativo, Categoría 4 con funciones de Subjefe de Departamento Personal.
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 con funciones de Jefe de Departamento Despacho.
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 con funciones de Jefe de Departamento Alumnado.
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales, Categoría 4 con funciones de Jefe de División.
- Facultad de Ingeniería Química. Agrupamiento Administrativo, Categoría 4 con funciones de Subjefe Departamento Mesa de Entradas.
- Escuela Industrial Superior. Agrupamiento Administrativo, Categoría 4 con funciones de Jefe División Despacho y Mesa de Entradas.
- Rectorado. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 con funciones de Subjefe División Diseño e Imagen – Dos cargos.
- Rectorado. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 con funciones de Subjefe División Prensa.
- Rectorado. Agrupamiento Administrativo, Categoría 4 con funciones de Jefe División en Programación Financiera y Apoyo a las Unidades Productivas.
- Rectorado-Derecho. CU.SE.VI. Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales, Categoría 3 con funciones de Jefe de Departamento .
- Rectorado. Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Categoría 5 con funciones de Oficial Especializado. Servicios Generales.
- Facultad de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias. Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 con funciones de Jefe Departamento Personal – Patrimonio.
- Rectorado. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 con funciones de Supervisor de Ciencia y Técnica.
- Rectorado. Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 con funciones de Jefe Departamento de Personal – Dirección General de Personal y Haberes.
- Facultad de Ingeniería Química. Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 con funciones de Jefe de Departamento Oficialía Mayor.
- Rectorado. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 con funciones de Jefe de Supervisión – Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos.

- Rectorado. Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 con funciones de Jefe de Departamento Asesor Técnico.
- Facultad de Ingeniería Química. Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Categoría 2 con funciones de Dirección Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Categoría 5 con funciones de Supervisor General.
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 con funciones de Supervisor General – Secretaría Académica.
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 transitoria con funciones de Supervisor General – Secretaría técnica.
- Rectorado. Agrupamiento Administrativo, Categoría 4 con funciones de Jefe División Personal.
- Facultad de Ciencias Económicas. Agrupamiento Administrativo, Categoría 4 con funciones de Jefe/a División Tecnologías de la Información.
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Agrupamiento Administrativo, Categoría 4 con funciones de Jefe de División – Compras y Patrimonio.
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 con funciones de Jefe de Supervisión – Concursos.
- Rectorado. Agrupamiento Administrativo, Categoría 4 con funciones de Jefe División Gestión de Compras y Contrataciones.
- Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 con funciones de Subjefe de División en la Unidad de Gestión Presupuestaria y de Servicios.
- Rectorado. Agrupamiento Administrativo, Categoría 2 con funciones de Coordinación Área de Personal – Dirección General de Personal y Haberes.
- Rectorado. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 con funciones de Jefe de Supervisión Tramitación y Seguimiento SAT – SET – CETRI.
- Rectorado. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 con funciones de Jefe de Supervisión Liquidación SAT – SET – CETRI.
- Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Categoría 5 con funciones de Oficial Especializado Mantenimiento y Producción.
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Agrupamiento Administrativo, Categoría 4 con funciones de Jefe División Alumnado-Posgrado.
- Facultad de Ciencias Médicas. Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 con funciones de Jefe de Departamento Despacho General.

- Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Categoría 4 con funciones de Jefe de División Mantenimiento y Producción.
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. Agrupamiento Administrativo, Categoría 4 con funciones de Jefe de División – Departamento de Mesa de Entradas.
- Rectorado. Agrupamiento Profesional, Categoría 3 con funciones de Jefe de Departamento de Gestión de Compras y Contrataciones – Dirección de Construcciones.
- Rectorado. Agrupamiento Profesional, Categoría 3 con funciones de Jefe de Departamento de Gestión de Proyectos Ejecutivos y Administración Técnica– Dirección de Construcciones.
- Rectorado. Agrupamiento Profesional, Categoría 3 con funciones de Jefe de Departamento de Gestión y Control de Ejecución de Obras – Dirección de Construcciones.
- Rectorado. Agrupamiento Profesional, Categoría 2 con funciones de Dirección de Dictámenes Judiciales.
- Rectorado. Agrupamiento Profesional, Categoría 3 con funciones de Jefe de Departamento Dictámenes Judiciales.
- Rectorado. Agrupamiento Profesional, Categoría 3 con funciones de Jefe de Gestión de Tecnologías.
- Rectorado. Agrupamiento Profesional, Categoría 3 con funciones de Jefe de Redes y Conectividad.
- Rectorado. Agrupamiento Profesional, Categoría 4 con funciones de Subjefe Equipo de Desarrollo – Tres cargos.

Finalmente se ha dado inicio a los llamados dispuestos en 2023 que se sustanciarán en 2024:

- Facultad de Humanidades y Ciencias. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 con funciones de Subjefe División en la Unidad de Apoyo Administrativo a las funciones sustantivas: Coordinación de Comunicación Institucional.
- Facultad de Humanidades y Ciencias. Agrupamiento Administrativo, Categoría 4 con funciones de Subjefe de la Unidad de Apoyo Administrativo a las funciones sustantivas: Área Académica.
- Escuela Industrial Superior. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 con funciones de Supervisor Alumnado.
- Escuela Industrial Superior. Agrupamiento Administrativo, Categoría 5 con funciones de Supervisor Alumnado. Turno vespertino.

- Rectorado. Agrupamiento Profesional, Categoría 3 con funciones de Jefe de Administración e Implementación de Sistemas SIU.
- Rectorado. Agrupamiento Profesional, Categoría 4 con funciones de Subjefe de Tecnología.

En resumen, en el año 2023 se han sustanciado 47 concursos, cubriéndose 50 vacantes, distribuidas por tramo, agrupamiento y dependencias de la siguiente manera:

- Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior; 9 vacantes cubiertas (RECT-3, FICH-2, FIQ-1, FHUC-1, FCM-1, FCA-FCV-1).
- Agrupamiento Administrativo, Tramo Intermedio; 22 vacantes cubiertas (RECT-10, FICH-2, FCJS-2, FADU-2, FIQ-1, FHUC-1, FCM-1, FCE-1, FBCB-1, EIS-1)
- Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Tramo Superior; 2 vacantes cubiertas (RECT-1, FIQ-1).
- Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Tramo Intermedio; 7 vacantes cubiertas (RECT-3, FICH-2, FCJS-1, FBCB-1)
- Agrupamiento Técnico-Profesional: Tramo Mayor, 7 vacantes cubiertas (RECT-7)
- Agrupamiento Técnico-Profesional: Tramo Intermedio, 3 vacantes cubiertas (RECT-3).

Ingreso de nuevos agentes al Escalafón del Personal Nodocente.

En el mes de noviembre se produjo el ingreso de personal No docente, a cargos iniciales del escalafón, según el siguiente detalle:

- Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Sede Santa Fe: 4
- Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Sede Esperanza: 3.
- Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – CU.SE.VI: 3
- Agrupamiento Administrativo – Sede Esperanza: 2

Programa de Formación y Capacitación del Personal de la UNL - 2023:

En el transcurso del año 2023 se realizó un nuevo plan de capacitación laboral para el Personal No Docente de la UNL, el mismo se implementó en dos (2) etapas.

La oferta abarcó diferentes temáticas, entre otras: sistemas de información y tramitación electrónica de la UNL, open office, idioma Inglés, primeros auxilios, técnicas para aplicar en el puesto de trabajo, herramientas para mejorar el clima laboral, entre otras.

Se dictaron 48 cursos que sumaron una cantidad de 1147 horas de capacitación; Dichas propuestas se orientaron a los diferentes agrupamientos: Administrativo; Mantenimiento, Producción y Servicios Generales; Técnico-Profesionales, y algunas destinadas a áreas específicas.

Por último, durante el año, participaron 556 agentes del Personal No Docente en las diferentes instancias propuestas.

Programa Padrinos:

Desde el Programa se brindó asistencia en jornadas electorales, colaborando en la mesa de votaciones como también en instancias deliberativas, fomentando la democracia y autonomía universitaria.

Se renovaron 58 (cincuenta y ocho) Convenios de Padrinazgo, correspondientes al nuevo sistema de Módulos de Compras vigente desde junio del corriente año.

Por otro lado, el monto total que ingresó al Programa Padrinos por los aportes realizados a través del nuevo sistema "Mercurio" e "Ilitia" fue de \$3.702.142,00.

En los meses de septiembre y diciembre, se incorporaron tres nuevos padrinos al programa. Se desarrollaron nuevas planillas para disponer de forma organizada y eficaz el trabajo entre los integrantes del Programa.

Se realizaron capacitaciones formativas en programas que utilizamos a diario en la práctica laboral, tales como, Sistema Jano, Mesa de entradas, Excel, entre otros.

Se efectuó la donación de 10 (diez) computadoras a la unidad penitenciaria "Las Flores" de la Ciudad de Santa Fe, en coordinación con el Programa de Educación Universitaria en Prisiones.

Se utiliza el Sistema Hermes para gestionar Convenios, Adendas y Actas complementarias.

Por otro lado, para realizar facturaciones se utiliza el Sistema Ilitia, garantizando la mayor transparencia del procedimiento administrativo.

En conjunto con la Secretaría de Gestión y Administración Presupuestaria se desarrolló un nuevo método para llevar a cabo la facturación del programa mediante la implementación del Sistema Tango, a través del cual se optimizaron los tiempos y recursos.

Asimismo, a los fines del cobro de las facturas emitidas, se implementó la utilización del Sistema Mercurio, el que permite agilizar, reorganizar, y lograr un sistema de cobro en imputación de los mismos más eficiente.

Cabe destacar que el Programa Padrinos UNL se centra en la vinculación entre éstos, que pueden ser empresas del sector socio-productivo, graduados, instituciones y organismos públicos, y con la Universidad.

En este sentido, se participó en diferentes actividades que organizaron nuestros Padrinos, en los cuales hemos extendido la invitación a la Universidad, generando así un vínculo entre Padrinos y UNL.

Por otro lado, se ha difundido la realización de charlas dictadas por padrinos, y de carreras de posgrado dictadas por distintas Unidades Académicas de esta Casa de Altos Estudios entre los Padrinos, fomentando la capacitación constante.

Se auxilió a los Padrinos, intermediando entre éstos y las diversas áreas y Direcciones de esta Universidad a los fines de realizar sus eventos propios, utilizando como sede de los mismos el paraninfo o el ateneo.

También se brindó capacitación a padrinos "Inteligencia Artificial para las empresas: ¿Herramienta para la innovación?", con la participación del disertante Hugo Leonardo Rufiner. Ofreciendo así una herramienta para que generen una ventaja en la competencia laboral con otros colegas, fortaleciendo sus habilidades y conocimientos en este campo emergente.

Además, llevamos adelante la actualización de la página web del programa Padrinos e incorporamos nuevo material audiovisual con fines publicitarios con el objetivo de generar una mayor difusión del programa.

Asimismo, se continúa con el vínculo existente con la radio LT10, por intermedio de la cual brindamos un beneficio extra a los Padrinos, nombrándolos una vez al día en sus pautas publicitarias.

Dirección asuntos jurídicos:

Se digitalizaron expedientes en papel de la DAJ, continuando su tramitación a través de expediente electrónico.

Se atendieron y contestaron consultas, de modo telefónico y presencial, provenientes de las Unidades Académicas y otras Direcciones y Secretarías externas a este Rectorado.

Se emitieron 1109 dictámenes.

Se tomó intervención en 2261 expedientes (jubilación, licencias, recursos reconsideración y jerárquicos, reclamos, etc.).

Se contestaron 434 oficios.

Se participó en todas las reuniones de Alto impacto, en acompañamiento al Cetri-Litoral.

Se tomó intervención en 208 convenios realizados por el área SAT/SET del Cetri.

Se tomó intervención en 488 convenios a través del sistema HERMES.

Se asesoró en forma continua y permanente al Parque Tecnológico Litoral Centro.

Se continuó formando parte del Equipo de Protocolo de violencia, asesorando en cuanto a audiencias no presenciales y resolución de los casos ocurridos, abordando, en forma conjunta un total de 15 casos.

Se concluyó la etapa de instrucción de 4 sumarios y se continuó con la tramitación e investigación del resto.

Se trabajó en la redacción de normas, en especial, en la referida al régimen de compatibilidades e incompatibilidades de esta casa, en el marco de la integración de la Comisión de Adecuación Normativa, creada por el Sr. Rector.

Se asistió a las XLII Jornadas de la Red de Asesores Jurídicos de Universidades Nacionales en la ciudad de San Luis.



Línea Institucional Estratégica 3

Objetivo Institucional 11

Programa de Graduados:

El 25 de abril se dio inicio al V Foro de Graduados y Graduadas con el conversatorio 'Democracia, Política y Cultura', presentado y desarrollado por Luis Brandoni en conmemoración de los 40 años de Democracia en nuestro país. Esta V edición se llevó a cabo del 21 de abril al 10 de mayo e incluyó otras siete jornadas, seis de las cuales fueron presenciales y transmitidas por Litus Educa, mientras que una fue virtual y transmitida a través de Zoom.

El programa 'Plantemos un árbol por cada graduado y graduada de la UNL" continuó sus esfuerzos por promover la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental en la región mediante la siembra de árboles en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de la UNL. En esta fase, se amplió la participación, involucrando no solo a los estudiantes de Ciencias Agrarias del programa ProDoCoVa (recolección, selección, acondicionamiento y conservación de las semillas), sino también a estudiantes y docentes de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja (sección vivero) en la siembra, la germinación y en el pintado de los tutores entregados por la Escuela Industrial Superior. El repique y la crianza de los ejemplares hasta su entrega final, en el Campo Experimental de Cultivos Intensivos y Forestales, FCA.

La Universidad ha firmado un convenio con las localidades; Sunchales, Vera, Emilia, María Luisa, Hipatia y Santo Domingo, con el propósito de plantar árboles nativos en conmemoración de cada graduado. En una acción concreta derivada de este convenio se entregaron 800 ejemplares de árboles, producidos por la propia universidad.